



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución créditos doctorado BAUDO

VISTO:

La reglamentación vigente donde se establece el procedimiento para procesar los Créditos en el Sistema Informático SIU Guaraní Posgrado,

La necesidad de hacerlo en forma personalizada, de acuerdo a la modalidad de las Carreras de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje” en sus dos menciones,

El ACTA-2025-00672862-UNC-DOC#FL del Comité, referida a la formación académica de la doctoranda Lorena Guadalupe BAUDO, DNI 26686618, alumna del “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”,

Y CONSIDERANDO:

Que en el Sistema Informático Guaraní Posgrado actual la carga de créditos se otorga mediante Equivalencias,

Lo aconsejado por el Comité de Doctorado mencionado ut supra con referencia a la citada doctoranda,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ART. 1° - Otorgar a la doctoranda Lorena Guadalupe BAUDO, DNI 26686618, de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”, los créditos que a continuación se detallan:

Tesis Final “ONU: memorias de traducción, pautas editoriales y sus tensiones”. Dirigida por la Dra. María Inés Arrizabalaga y codirigida por el Dr. Pablo Ernesto Molina. Maestría en Lenguajes e Interculturalidad, (FL, UNC). Fecha de aprobación: noviembre de 2017. 4 (cuatro) créditos.

Curso de posgrado: "En torno a una Didáctica actualizada de la Traducción".
Docente a cargo: Dra. Yamina Gava. Fecha de dictado: 18 de marzo al 18 de
abril de 2024. FL, UNC. Carga horaria: 40 horas. 2 (dos) créditos.

TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS: 6 CRÉDITOS.

Art. 2° - Comunicar y dar forma.

GCH